



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

NIT: 809002779-2

ACTA DE ADJUDICACIÓN Y DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR PARA UN PROCESO DE CONTRATACIÓN INFERIOR A LOS 20 SMMLV, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

A los VEINTICUATRO (24) del año 2020, Se reunió, JOSÉ EDUARDO BAQUERO JARAMILLO ,Rector(a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA , con el fin de adjudicar El proceso de contratación para, SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO, dejando constancia del cumplimiento de los Requisitos Jurídicos y Técnicos por parte del Pagador(a) mediante Acta de Comité de Compras, se adjudica el contrato por parte del Rector(a) de la Institución Educativa, a LUISA FERNANDA CARDOZO RODRÍGUEZ ,actuando en nombre y representación de la sociedad FR SERVICIOS EMPRESARIALES SAS / NIT.901.191.455-4por valor de :UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. \$1.554.000

Se designa como Supervisor del presente contrato a: GUSTAVO ANDRADE TRUJILLO o quien en el futuro haga sus veces quien tendrá entre otras funciones las siguientes:1) La vigilancia y control de la ejecución del Contrato. 2) Hacer recomendaciones y sugerencias al CONTRATISTA con respecto a la ejecución del contrato. 3) Expedir certificación de cumplimiento a satisfacción de los servicios prestados, si fuere el caso.4) Allegar a la carpeta de pagaduría toda la documentación original que se genere en relación con el contrato.6) Velar por su Liquidación dentro del término legal.

Para Fines pertinentes, Dado en Ibagué a los VEINTICUATRO (24) días del año 2020



JOSE EDUARDO BAQUERO JARAMILLO
Rector(a)